Se aprobaron el pasado día 10 de julio en Mesa General de Empleados Públicos, por **CCOO** y por el resto de los sindicatos presentes en la Mesa, los catálogos provisionales de puestos afectados por el proceso de funcionarización, puestos ocupados por personal laboral fijo, que de manera libre y voluntaria podrán ver transformada la naturaleza jurídica de su relación de empleo, siempre que reúnan los requisitos exigibles y que superen el proceso selectivo que se determine.

Ver información completa